

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Apoyo en Innovación para el proyecto "Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas Sanitarias", ITEMAS con nº de expte.: PT13/0006/0003, financiado por el ISCIII y con cofinanciación de fondos FEDER, en la Unidad de Innovación del IdISSC.

Este contrato a jornada parcial (25 hrs/semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta 31/12/2017 (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1.004,72 € brutos aprox. al mes paga extra ya prorrateada. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Apoyo y soporte en tareas técnicas al personal investigador de la Unidad en las siguientes áreas:
  - o Modelado de procesos clínicos con herramientas informáticas.
  - o Análisis de datos con herramientas de "Machine Learning".
  - o Diseño de formularios y BBDD.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Grado en Ingeniería Biomédica

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 02 de marzo de 2017 y finalizará el día 06 de marzo de 2017. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-6-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Manejo de software estadístico: WEKA, Matlab, SPSS (0 - 2,5 puntos)
- Gestión de bases de datos: MySQL. (0-2 puntos)
- Conocimientos S.O. Linux y Windows (0 - 1,5 puntos)
- Conocimientos lenguaje programación: JAVA, PHP, HTML, Javascript. (0 - 1,5 puntos)
- Proactividad/iniciativa hacia soluciones innovadoras en el sector salud (0 - 1,5 puntos)
- Conocimiento práctico del entorno hospitalario, preferentemente en el área de innovación. (0- 1 punto)
- Valorable encontrarse cursando Máster. (0 - 0,5 puntos)

#### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

### DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 02 de Marzo de 2017



FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
Hospital Clínico San Carlos